

El sueño de Freud a Bion. Puntualizaciones sobre el cambio en su estatuto y función

Graciela E. Flores y Diana G. Poblete

Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

El presente trabajo representa un recorte de una investigación más amplia que intenta determinar el estatuto del sueño en la teoría freudiana y sus modificaciones en la obra de Klein, Bion y Meltzer.

En esta ocasión, se procurará establecer puntos de comparación entre el estatuto y la función del sueño en la obra de Freud y las posteriores contribuciones que realiza Bion con respecto al tema.

En la obra freudiana, el sueño se instituye como “guardián del dormir”, y si bien el autor establece la importancia de éste para el conocimiento del inconsciente, las conceptualizaciones sobre el sueño se insertan en sus modelos de aparato psíquico y su funcionamiento, muy impregnadas del controversial punto de vista económico.

El objetivo de este trabajo reside en detectar si el sueño adquiere en la obra de Bion un estatuto diferente, en función de su original teoría del pensamiento.

Desde este eje psicoanalítico, se brinda un modelo particular para describir e investigar el papel medular que corresponde a la experiencia emocional y a la capacidad de simbolizarla, y por lo tanto a la posibilidad de pensar, recordar y soñar.

Es por eso, que interesa establecer la relación entre el procesamiento de las experiencias emocionales y la capacidad de soñar, para determinar si es posible otorgarle un nuevo status al sueño al interior de la obra de Bion

Palabras clave: psicoanálisis, Freud, Bion, experiencia emocional, sueño.

El presente trabajo representa un recorte de una investigación más amplia que intenta determinar el estatuto del sueño en la teoría freudiana y sus modificaciones en la obra de Klein, Bion y Meltzer.

En esta ocasión, se procurará establecer puntos de comparación entre el estatuto y la función del sueño en la obra de Freud y las posteriores contribuciones que realiza Bion con respecto al tema.

Desde este eje psicoanalítico, se brinda un modelo particular para describir e investigar el papel medular que corresponde a la experiencia emocional y a la capacidad de simbolizarla, y por lo tanto a la posibilidad de pensar, recordar y soñar.

Es por eso, que interesa establecer la relación entre el procesamiento de las experiencias emocionales y la capacidad de soñar, para determinar si es posible otorgarle un nuevo status al sueño al

interior de la obra de Bion, y por lo tanto dentro de la teoría psicoanalítica.

Es necesario analizar también la relación entre el concepto de sueño y otros conceptos teóricos de interés presentados por los distintos autores, ya que las diversas concepciones sobre el sueño podrían provenir de distintas hipótesis, más amplias, formuladas acerca de la mente y su funcionamiento.

Si bien el objetivo actual de la investigación está centrado en aspectos teóricos, es importante señalar que se busca dilucidar las posibles consecuencias que este nuevo lugar otorgado al sueño podría tener sobre la teoría de la técnica y sobre la clínica en psicoanálisis.

El interés de estudiar esta problemática se relaciona, por una parte, con que el sueño es un fenómeno que ha planteado un enigma profundo para los hombres a lo largo de los siglos.

Por otra parte, la motivación reside también en que el sueño se encuentra



presente, como tema de interés, desde el comienzo mismo del psicoanálisis.

Freud, partiendo de las investigaciones que existen en su momento histórico sobre este tema, publica “La interpretación de los sueños” en 1900, caracterizada por él mismo como ‘ese tipo de insight que se tiene una sola vez en la vida’.

En esta ocasión, se centra el interés en esta obra capital por considerar que en ella se encuentran reunidas las principales teorizaciones de Freud con respecto al tema. No se desconocen los antecedentes que es posible rastrear en el “Proyecto de psicología para neurólogos” de 1895, y las adiciones que el autor realiza con posterioridad, como ocurre en el “Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños” de 1917, y en “Más allá del principio de placer” de 1920.

Es conocido, en general, el estatuto fundamental que Sigmund Freud le otorga al sueño, y sobre todo a su interpretación, dentro de esta disciplina.

En tal sentido, es de interés teórico continuar interrogando estas postulaciones a más de un siglo de su formulación.

El concepto de sueño es definido por Freud en “La interpretación de los sueños” (1900), como ‘un acto psíquico de pleno derecho’, otorgándole así un estatuto diferente al que tenía en su época. Freud busca sacar al sueño del lugar de descalificación en que estaba ubicado por la comunidad científica, y le otorga un nuevo sentido.

En el segundo capítulo, “El método de la interpretación de los sueños. Análisis de un sueño paradigmático”, Freud se propone demostrar que los sueños son interpretables, ubicándose así en una determinada concepción

acerca de los mismos. Es decir que interpretar un sueño significa indicar su sentido, sustituirlo por algo que se inserte, según el autor, como eslabón de pleno derecho con igual título que los demás, en el encadenamiento de las acciones anímicas.

Muy tempranamente en su obra, considera la idea de que el sueño es un cumplimiento de deseo. Cabe destacar que la primera alusión a esta teoría se encuentra en la Carta 22 de Freud a Fliess del 4 de marzo de 1895 y había sido tenida en cuenta por otros autores de la época.

En un primer momento, el autor expresa textualmente: “...El sueño figura un cierto estado de cosas tal como yo desearía que fuese; su contenido es, entonces, un cumplimiento de deseo, y su motivo, un deseo” (Freud, 1900. Pág. 139).

Según su perspectiva, se lo debe clasificar dentro de la concatenación de las acciones anímicas de vigilia que resultan comprensibles, pero señala que lo ha construido una actividad mental especialmente compleja. Este tema de la actividad mental que se desarrolla durante el dormir constituye uno de los puntos principales en este trabajo.

Continuando con “La interpretación de los sueños”, es importante señalar que aun en aquellos sueños en los que aparece un sentimiento penoso o de displacer, Freud encuentra la existencia de un deseo. En este sentido, expresa que en todo ser humano hay deseos que no querría comunicar a otras personas, y deseos que no quiere confesarse a sí mismo.

Por otra parte, Freud conecta el carácter displacentero de todos estos sueños con la desfiguración onírica.



Infiere que están disfrazados y que es por eso que el cumplimiento de deseo se hace irreconocible. Esto se debe a que existe un propósito represivo contra el tema del sueño o contra el deseo inspirado por él. La desfiguración onírica aparece, entonces, como un acto de la censura.

El análisis de los sueños de displacer permite modificar la fórmula fundamental que expresa la esencia del sueño. En este momento de la obra considera que: "...el sueño es el cumplimiento (disfrazado) de un deseo (sofocado, reprimido)" (Freud, 1900. Pág. 177).

Freud aclara que los sueños de angustia parecen, en un primer momento, imposibilitar la generalización del enunciado según el cual el sueño es un cumplimiento de deseo. Pero es necesario tener en cuenta que esta doctrina no se apoya en la consideración del contenido manifiesto del sueño, sino que se refiere al contenido de pensamiento que se discierne tras el sueño mediante el trabajo de interpretación, es decir, al contenido latente.

Esta idea de contraponer los dos contenidos del sueño, posible a partir del concepto de inconciente, es una de las más sobresalientes de la teoría freudiana y lo diferencia de otros autores de la época.

Con respecto a los sueños de angustia, como clase particular de los sueños de contenido penoso, manifiesta que en ellos está en juego la comprensión de la angustia neurótica en general. El autor ya había afirmado que ésta se relaciona con la vida sexual y corresponde a una libido desviada de su destino que no llegó a emplearse.

De esta fórmula, Freud hace derivar esta tesis: "...los sueños de angustia son sueños de contenido sexual en los que la libido que les corresponde se ha mudado en angustia" (Freud, 1900. Pág. 178). Esta formulación constituye un derivado de la primera teoría de la angustia, desarrollada y sostenida por Freud por más de veinticinco años.

En el capítulo quinto de esta obra, el autor analiza el tema del material y las fuentes del sueño. Aquí menciona por primera vez al 'trabajo del sueño'. Utiliza esta denominación, en reiteradas ocasiones en esta obra, para designar al proceso de formación del mismo.

Es de interés para el objetivo de este estudio destacar las declaraciones de Freud acerca de que todos los sueños son sueños de comodidad, porque sirven al propósito de seguir durmiendo en lugar de despertarse. Expresa textualmente: "...El sueño es el guardián del dormir, no su perturbador" (Freud, 1900. Pág. 245). Es relevante señalar esto porque brinda una idea acerca de la función que cumple el sueño al interior de la teoría freudiana.

El autor manifiesta, en una frase que contiene algunas modificaciones en años posteriores a la primera edición de esta obra, que "...el deseo de dormir (al que el yo conciente se ha acomodado y que junto con la censura onírica y la elaboración secundaria, son su contribución al soñar) debe entonces computarse en todos los casos como motivo de la formación de sueños, y todo sueño logrado es un cumplimiento de él" (Freud, 1900. Pág. 246).

Desde otro punto de vista, teniendo en cuenta la participación de los 'restos diurnos' en el sueño, el autor declara que ellos son los verdaderos



perturbadores del dormir, y no el sueño que se esfuerza por protegerlo.

El sueño se instituye, claramente, como guardián del dormir, es decir, que su función se relaciona directamente con lograr que el soñante continúe durmiendo.

El capítulo VI, denominado 'El trabajo del sueño', es el más relevante en cuanto a las formulaciones teóricas acerca del tema que aquí se investiga.

Allí, Freud declara que el hecho de que el deseo no pueda ser reconocido como tal, se debe además de la influencia de la censura psíquica, a la intervención de cuatro factores en la formación del sueño. Ellos son: la condensación del material psíquico, el desplazamiento, el miramiento por la figurabilidad o figuración en imágenes sensibles y la elaboración secundaria que busca darle una 'fachada' racional e inteligible al producto onírico.

En el 'Apartado I. La elaboración secundaria' Freud pone de relieve el cuarto de estos factores que participan en la formación del sueño. Estas conceptualizaciones acerca de la elaboración secundaria son retomadas aquí con cierta extensión a los fines de poder establecer el lugar que Freud le otorga al pensamiento en el sueño.

El autor considera, en un primer momento, que existe una función psíquica indiferenciable del pensamiento de vigilia que brinda ciertos aportes al contenido onírico. En este sentido supone que los sueños han experimentado una profunda elaboración por parte de esta función. A raíz de esto es que los sueños parecen tener un sentido, pero, según el autor, ese sentido está muy alejado del real significado del sueño.

Destaca que este cuarto poder formador del sueño es el más conocido, y no le niega de manera terminante la capacidad de contribuir al sueño con creaciones nuevas. De todos modos, expresa que es indudable que su influencia, como la de los otros tres factores, se exterioriza de manera predominante en *la selección* que realiza de un material psíquico ya formado, incluido en los pensamientos oníricos. Existe un caso en que este trabajo de construirle una 'fachada' al sueño, le es ahorrado por el hecho de que dentro del material de los pensamientos oníricos se encuentra, ya listo, un producto final, que en cierto modo espera que se lo utilice. A ese elemento de los pensamientos, Freud lo llama 'fantasía' o 'sueño diurno', por ser lo análogo al sueño que se encuentra en la vida de vigilia.

El autor realiza una equivalencia entre los sueños y las fantasías, porque ambos son cumplimientos de deseo, se basan en gran medida en las impresiones de vivencias infantiles, y gozan de cierta disminución de la censura respecto de sus creaciones. Examina su construcción y advierte cómo el motivo de deseo que se afirma en su producción descompagina, reordena y compone de una manera nueva, el material del que están construidas. Es de destacar que en este apartado del texto, Freud acerca teóricamente el dormir y la vigilia, al comparar las características de los sueños y las fantasías diurnas.

El autor reencuentra en la elaboración secundaria, la misma actividad que en la creación de los sueños diurnos puede manifestarse libremente sin la inhibición de otras influencias. Este cuarto factor busca



configurar, con el material que se le ofrece, algo semejante a un sueño diurno. Es importante destacar el estatuto conceptual poco claro que Freud le otorga a la fantasía en esta ocasión. Se comienzan también a apreciar las oscilaciones, es decir, las distancias y acercamientos que Freud instala entre la vida onírica y la de vigilia.

En reiteradas ocasiones, el autor manifiesta que la función psíquica que emprende la elaboración secundaria del contenido onírico parece ser idéntica al pensamiento de vigilia. Expresa que esta elaboración es lo que resulta de la siguiente consideración: el pensamiento despierto (preconciente) se comporta hacia un material perceptivo cualquiera del mismo modo que lo hace esta función hacia el contenido onírico. Su función es poner orden en ese material, establecer relaciones y adecuarlo a la expectativa de una trama comprensible.

Equipara elaboración secundaria y pensamiento de vigilia o normal, como también suele nombrarlo. En este mismo sentido, explica que no es otra instancia psíquica, sino el pensamiento normal el que aborda el contenido onírico con la exigencia de que sea inteligible. Lo somete a una primera interpretación y así origina el total malentendido del mismo. Es necesario entonces, para la interpretación, desestimar la coherencia aparente del sueño en todos los casos como de origen sospechoso. A partir de allí, emprender, respecto de lo claro y lo confuso, el mismo camino de retroceso hasta el material onírico.

Formula que el trabajo que se realiza en la formación del sueño se descompone en dos operaciones. Por una parte, menciona la producción de

los pensamientos oníricos. Por otro lado, su transformación en el contenido del sueño. Estos dos procesos van a ser retomados en repetidas ocasiones en el presente trabajo.

Volviendo a las concepciones de Freud es importante señalar que, según él, los pensamientos oníricos se forman de modo correcto y con todo el gasto psíquico de que el soñante es capaz. Pertenecen al pensar no devenido conciente, del cual por una cierta transposición surgen también los pensamientos concientes.

Con la intención de destacar las opiniones de Freud acerca del trabajo del pensamiento durante el sueño, resulta relevante resaltar que plantea la tesis de que el sueño renuncia a figurar las relaciones lógicas.

Contra esta regla se puede objetar que hay sueños en los que, como en el pensamiento despierto, "...se alegan razones y se impugna, se ironiza y se compara..." Destaca que al interpretar estos sueños se observa que todo eso es material onírico, no es figuración de un trabajo intelectual dentro del sueño.

Se podría señalar que Freud diferencia en varios pasajes de esta obra el tema del pensar y el soñar, aunque por momentos vacila y los acerca. De todas maneras su tesis, en general, es que cuando aparece una labor de pensamiento, ésta proviene de la vigilia y está representando un material onírico, pero no implica una elaboración propia del sueño.

Esta misma idea se refleja en su concepción de los dichos que aparecen en el sueño. Todos ellos son copias, literales o poco modificadas, de dichos que ya se encontraban entre los recuerdos del material onírico. El trabajo onírico no puede crearlos,



solamente los arranca de su contexto, los fragmenta, toma unos fragmentos y deja de lado otros. Además, con mucha frecuencia los compone de nuevo dando un aspecto de incoherencia al contenido del sueño.

En el 'Apartado F. Ejemplos. Cuentas y dichos en el sueño', Freud se expresa en este mismo sentido con respecto a los cálculos matemáticos. Ellos sirven como alusiones a un material no figurable de otra manera.

La conclusión más firme de Freud acerca de la actividad de pensamiento durante el dormir es que no hace falta suponer una actividad simbolizante particular en el trabajo del sueño. Por el contrario, el sueño utiliza las simbolizaciones que están contenidas ya listas en el pensamiento inconsciente. Esto se debe, para Freud, a que ellas satisfacen mejor los requerimientos de la formación del sueño.

El 'Apartado G. Sueños absurdos. Las operaciones intelectuales en el sueño' es de una considerable importancia para los objetivos de esta investigación. Freud destaca que en las interpretaciones de los sueños se encuentra en muchos casos con lo absurdo. También señala que esta característica del sueño ha sido utilizada como argumento clave por aquellos que ven en el sueño productos de una actividad mental disminuida y fragmentada. Generalmente, esta apariencia absurda se desvanece a medida que se avanza en la interpretación del mismo. Freud se aproxima a la idea de que lo absurdo es buscado o producido a propósito. En tal sentido, considera que el trabajo onírico produce sueños absurdos cuando en los pensamientos oníricos se le ofrecen la

crítica, la ironía y el sarcasmo, y él debe figurarlos en su forma de expresión.

Con motivo de estudiar los actos judicativos que aparecen en el sueño, Freud extrae conclusiones de interés para este trabajo, planteando la siguiente tesis: "...Nada de lo que se encuentra en el sueño como quehacer aparente de la función del juicio ha de aprehenderse como una operación intelectual del trabajo onírico, sino que pertenece al material de los pensamientos oníricos y desde ellos, como producto ya terminado, alcanzó el contenido manifiesto del sueño" (Freud, 1900. Pág. 444). Lleva aún más allá esta afirmación. Expresa que también de los juicios que después de despertar se le ocurren al soñante sobre el sueño recordado, y de los sentimientos que provoca la reproducción de ese sueño, una buena parte pertenece al contenido onírico latente y debe insertarse en la interpretación. Esto podría relacionarse con la elaboración secundaria. Freud afirma en este párrafo de manera taxativa que no existe posibilidad de realizar operaciones intelectuales como el pensamiento o el juicio. Toda vez que algo así se presenta en el sueño, tiene la función de representar otra cosa.

Afirma que si en el sueño aparece un acto de juicio, éste es la repetición de un modelo procedente de los pensamientos oníricos. Generalmente, esta repetición se inserta en un contexto impropio. En este sentido, expresa textualmente: "...Pero también, en ocasiones... está usada con tanta habilidad que al principio puede recibirse la impresión de que hay en el sueño una actividad autónoma de pensamiento" (Freud, 1900. Pág. 457). Freud remarca, una vez más, la existencia de una actividad psíquica que



no parece cooperar regularmente en la formación del sueño, pero que se empeña en combinar, en una conexión plena de sentido y exenta de contradicciones, los elementos que concurren al sueño.

Como ya se ha señalado, en otros pasajes de la obra es posible advertir vacilaciones con respecto a este tema y aun la tesis contraria. En este sentido, cabe destacar que en una nota agregada a pie de página en 1909, el autor considera la posibilidad de que exista una total analogía del sueño nocturno con el sueño diurno. Esta comparación es de interés para los fines de esta presentación.

En una dirección similar, en una nota a pie de página del año 1925, Freud expresa que: "...En el fondo, el sueño no es más que una forma particular de nuestro pensamiento, posibilitada por las condiciones del estado del dormir" (Freud, 1900. Pág. 502). El trabajo del sueño es el que produce esa forma y sólo él es la esencia del sueño, la explicación de su especificidad. Según esta perspectiva, el hecho de que el sueño se ocupe de intentos de solucionar las tareas que se presentan a la vida psíquica no es más sorprendente que el hecho de que lo haga la vida conciente de vigilia. Lo único que agrega es que ese trabajo puede realizarse también en el preconciente. Por momentos, Freud acerca el tema del soñar y el pensamiento, vacila en afirmar taxativamente que durante el sueño no se realiza ningún tipo de pensamiento, lo cual constituye la tesis freudiana más general.

Al retomar el tema de las dos operaciones del trabajo del alma que intervienen en la formación del sueño, se refiere al trabajo que muda los

pensamientos inconscientes en el contenido del sueño. Esto es propio de la vida onírica y característico de ella. Este trabajo específico del sueño se aleja del modelo del pensamiento despierto. Este es otro momento en el que Freud separa conceptualmente el pensamiento despierto de la actividad mental que se desarrollaría durante el dormir. Aclara que no se trata de que sea más descuidado, incorrecto, olvidadizo o incompleto que el pensamiento de vigilia. En realidad, Freud explica que es algo cualitativamente diferente del pensamiento onírico, y, por tanto, no puede ser comparado. Como ya se había sugerido, para el autor, el sueño no piensa ni calcula ni juzga, sino que se limita a remodelar pensamientos, cálculos y juicios. Con respecto a las relaciones lógicas del material de pensamientos, el autor considera, en este momento de la obra, que encuentran una figuración escondida en ciertas propiedades formales de los sueños.

Según Freud, una peculiaridad exclusiva del sueño, que lo diferencia del sueño diurno, es la característica de que el contenido de representaciones 'no se piensa', sino que se muda en imágenes sensibles a las que se cree vivenciar. Agrega que: "...no todos los sueños muestran esa transmutación de la representación en una imagen sensible; hay sueños compuestos sólo por pensamientos, y a los que no por eso se les negará el carácter de sueños" (Freud, 1900. Pág. 529). Más adelante, expresa que: "...en todo sueño algo largo, hay elementos que no pasaron por la transmutación a lo sensible, que simplemente son pensados o sabidos como suelen serlo en la vigilia" (Freud, 1900. Ídem anterior).



Es interesante señalar que el autor considera que es posible lograr el cese provisional de las investiduras energéticas del pensamiento de vigilia. Es relevante destacar que Freud caracteriza como *'buen durmiente'* al que puede hacerlo bien. Pero esto no siempre se logra, porque según él mismo expresa, "...problemas no solucionados, preocupaciones martirizantes, un excesivo aflujo de impresiones hacen que la actividad de pensamiento prosiga también mientras dormimos y mantenga procesos anímicos dentro del sistema que llamamos Prcc" (Freud, 1900. Pág. 547).

Cabe enfatizar que la concepción de Freud acerca del pensar señala que es el sustituto del deseo alucinatorio. El sueño que cumple sus deseos por un camino regresivo conserva un testimonio del modo del trabajo primario del aparato psíquico al que se abandonó por inadecuado. Parece confinado a la vida nocturna lo que dominó en la vigilia cuando la vida psíquica era todavía joven y defectuosa. En relación con esto, Freud expresa textualmente: "...El soñar es un rebrote de la vida infantil del alma, ya superada" (Freud, 1900. Pág. 559).

Freud conjetura que el sueño, aunque en su origen no fuera un proceso adecuado a un fin dentro del juego de fuerzas de la vida anímica, se adueñó de una función. Ésta es la de traer de nuevo bajo el imperio del preconciente la excitación del inconsciente que había quedado libre. Así, el sueño descarga la excitación del inconsciente, ésto le sirve como válvula y al mismo tiempo preserva, a cambio de un mínimo gasto de actividad de vigilia, el dormir del preconciente. Se muestra como un compromiso al igual que las

otras formaciones psíquicas de la serie a la que pertenece, sirve simultáneamente a los dos sistemas cumpliendo ambos deseos en tanto sean compatibles entre sí. Así queda expresada con total claridad la función que tiene el sueño para la teoría freudiana, como *'válvula de escape'* para las excitaciones.

En el *'Apartado E. El proceso primario y secundario. La represión'*, Freud postula dos cuestiones que son contradictorias. Por una parte, expresa: "...todo lo que hemos llamado *'trabajo del sueño'* parece distanciarse muchísimo de los procesos de pensamiento que reconocemos como los correctos..." (Freud, 1900. Pág. 582). También considera que el sueño sustituye a una cantidad de pensamientos que provienen de la vida diurna y poseen una perfecta trama lógica. Esos pensamientos se originan durante el día, pasan inadvertidos para la conciencia desde el comienzo y continúan devanándose. Así estuvieron ya listos en el momento de adormecerse. En contraposición a lo expuesto en primer lugar, Freud destaca que "...los rendimientos intelectuales más complejos son posibles sin la intervención de la conciencia" (Freud, 1900. Ídem anterior.).

Freud señala que en la formación del sueño participan dos procesos oníricos de naturaleza diferente: uno, crea pensamientos oníricos correctos de igual valor que el pensamiento normal. El otro procede con éstos de una manera extraña, incorrecta. Para el autor este último es el genuino trabajo del sueño.

En reiteradas ocasiones, sostiene la existencia de relaciones entre el trabajo del sueño y la formación del síntoma histérico. Por el análisis del síntoma



reconoce que existen ‘pensamientos normales’ que reciben un ‘tratamiento anormal’ y han sido transportados al síntoma por medio de condensación, formación de compromiso a través de asociaciones superficiales, por encubrimiento de las contradicciones y eventualmente por vía de la regresión, es decir, por aquellos mecanismos que también intervienen en la formación del sueño. Freud, estableciendo una relación con la histeria, destaca que la elaboración psíquica anormal de un itinerario normal de pensamientos sólo ocurre cuando éste último ha devenido la trasferencia de un deseo inconciente que proviene de lo infantil y se encuentra en la represión. Estos temas de lo infantil y de la represión tienen particular importancia para la doctrina sobre el sueño.

En este sentido es preciso recordar que el sueño se describe de acuerdo con Freud como “...el sustituto de la escena infantil, alterado por transferencia a lo reciente” (Freud, 1900. Pág. 540). De acuerdo con el autor, la escena infantil no puede imponer su renovación, sino que debe conformarse con regresar como sueño.

El soñar en su conjunto es, en este mismo sentido, una regresión a la condición más temprana del soñante, una reanimación de su infancia, de las mociones pulsionales que lo gobernaron en ese momento, y de los modos de expresión de los que disponía.

Por otra parte, cabe destacar que según Freud, los deseos inconcientes son inmortales, están siempre alertas, se encuentran en estado de represión, y son de procedencia infantil, de acuerdo al estudio de las neurosis. En lugar de considerar que la procedencia del deseo es indiferente para la formación del

sueño, como lo había hecho en un primer momento, ahora Freud expresa: “...el deseo que se figura en el sueño tiene que ser un deseo infantil. Por lo tanto, en el adulto proviene del Icc, en el niño en quien la separación y la censura entre Prcc e Icc todavía no existen o sólo están constituyéndose poco a poco, es un deseo incumplido, no reprimido de la vida de vigilia” (Freud, 1900. Pág. 546). Cabe señalar que Freud considera que en el sueño se regresa a lo antiguo, infantil y primitivo. Estos son algunos elementos que permiten conjeturar la idea de que para el autor no habría posibilidad de obtener elaboraciones originales en la vida onírica.

Es conocido que en el Capítulo VII, ‘Sobre la psicología de los procesos oníricos’, Freud presenta su primer modelo de aparato psíquico. Este modelo tiene una gran importancia para todas sus investigaciones posteriores y es posible pensar que se le hace necesario conceptualmente para poder brindar algunas ideas más claras acerca de los procesos psíquicos, en general y del sueño, en particular.

Es relevante destacar que estas postulaciones le posibilitarán explicar una gran variedad de conceptos relacionados tanto con los fenómenos psíquicos ‘normales’ como psicopatológicos.

Como ya se ha señalado, a lo largo de toda la obra Freud realiza equivalencias entre los procesos que intervienen en la formación del sueño y aquellos que se hacen presentes en la constitución del síntoma neurótico. Es imposible dejar de lado el hecho de que las neurosis configuran el punto de partida para el desarrollo de sus teorías y esto deja una impronta en todas sus postulaciones.



En el 'Apartado A. El olvido de los sueños' Freud considera que, de acuerdo con la psicología descriptiva, la condición principal para que se forme el sueño es que el sujeto se encuentre durmiendo. Freud agrega a esta idea que: "...El estado del dormir posibilita la formación del sueño por cuanto rebaja la censura endopsíquica" (Freud, 1900. Pág. 520).

Es importante destacar que es en esta obra donde el autor desarrolla con cierta extensión sus ideas acerca del inconsciente por primera vez. Además, declara, en estrecha relación con el tema que aquí se estudia, que el sueño es la "vía regia de acceso al descubrimiento del inconsciente". Esta frase da una pauta acerca del estatuto que ocupa el sueño al interior del psicoanálisis.

Expresa que la fuerza impulsora para la formación del sueño se ubica en este sistema inconsciente, pero se anuda con pensamientos oníricos que pertenecen al sistema del preconsciente. El autor declara que "...Como todas las otras formaciones de pensamiento, esta excitación onírica pretende proseguirse dentro del preconsciente y alcanzar desde ahí el acceso a la conciencia". Se podría pensar que Freud utiliza en esta frase la expresión de que un sueño es una formación de pensamiento entre otras, en un sentido laxo. Es posible deducir ésto de sus postulados acerca de que no sería posible encontrar pensamientos que se originen durante el sueño.

A partir de la postulación del modelo de aparato, de sus sistemas, del concepto de 'regresión', de la importancia que Freud le otorga a las direcciones que toma la energía en el interior del aparato, es posible advertir la concepción de mente que él sustenta.

Es significativo destacar la particular teoría que Freud brinda acerca de los afectos. En esta obra, el autor define la naturaleza del desarrollo de afecto como operación motriz o secretoria, la clave de su inervación se sitúa en las representaciones del inconsciente. En referencia al tema específico del sueño, manifiesta que: "...el afecto vivenciado en el sueño no es inferior al de igual intensidad vivenciado en la vigilia". Es por este contenido afectivo que tiene el sueño, más que por su contenido de representación, que según Freud, se lo tiene en cuenta entre las vivencias reales del alma.

En este sentido, Freud expresa: "El análisis nos enseña que los contenidos de representación han experimentado desplazamientos y sustituciones mientras que los afectos se mantuvieron incólumes" (Freud, 1900. Pág. 458). A raíz de esto, es que el autor aclara que no es llamativo que el contenido de representación alterado por la desfiguración onírica ya no se relacione directamente con el afecto que se conserva intacto. En estas postulaciones se advierte el lugar del afecto en la teoría freudiana. Este estatuto es conservado a lo largo de la obra, y se considera que en cierto modo lo limita para poder comprender la complejidad de la vida anímica.

Por último, y a modo de síntesis, es posible declarar con Freud que el sueño no es un fenómeno patológico, no tiene por premisa ninguna perturbación del equilibrio psíquico, no deja como secuela un debilitamiento de la capacidad de rendimiento. El sueño prueba que lo sofocado persiste también en los hombres normales y sigue siendo capaz de operaciones psíquicas. El



sueño mismo es una de las exteriorizaciones de aquello sofocado.

Se han desarrollado aquellas conceptualizaciones de “La interpretación de los sueños”, que parecen de mayor relevancia para los fines de este trabajo. Es importante tener en cuenta aquí la única excepción a la teoría del sueño como cumplimiento de deseo, que es postulada por Freud en “Más allá del principio de placer”, en 1920. Este cambio teórico se enmarca en el estudio del sueño en las neurosis traumáticas.

A continuación, se intentarán precisar aquellas nuevas significaciones que se le otorgan al concepto de sueño en la corriente postfreudiana. Se intentan detectar las posibles innovaciones presentes en la obra de Wilfred R. Bion, uno de los autores más originales entre aquellos que continúan la línea de pensamiento de M. Klein.

Se busca detectar si el sueño adquiere en la obra de este autor un estatuto diferente en función de su original teoría del pensamiento. Bion presenta desde el comienzo de su obra un gran interés por estudiar los efectos de los trastornos del pensamiento en pacientes severamente perturbados.

Su teoría se apoya en un vértice epistemológico que incluye la problemática del pensamiento, el conocimiento y la verdad, temas que habían sido poco explorados por M. Klein en su obra.

Bion fue el primer autor que postuló, desde esta corriente psicoanalítica, el lugar central que le corresponde a las emociones, al describir la experiencia emocional como el primer paso en los procesos de pensamiento. Es decir, aquella constituye la base para el desarrollo mental. Bion dio además un giro

significativo al hipotetizar que los pensamientos son genética y epistemológicamente previos al pensar. En tal sentido, la función no genera los pensamientos sino que éstos constituyen un problema que la mente necesita resolver a través del pensar. Otra contribución relevante de Bion es plantear la hipótesis de una parte de la mente que es hostil al pensar porque éste genera dolor.

Con respecto al tema específico que aquí nos ocupa, es preciso destacar que en varias obras Bion se refiere al tema del sueño. Particularmente en “Volviendo a pensar” (1967) y en “Aprendiendo de la experiencia” (1962) brinda una peculiar visión sobre este fenómeno de la vida mental.

Específicamente en “Aprendiendo de la experiencia”, Bion manifiesta que: “...una experiencia emocional que ocurra durante el sueño no difiere de una experiencia emocional que ocurra durante el estado de vigilia, en que las percepciones de la experiencia emocional tienen en ambos casos que ser elaboradas por la función alfa antes de que puedan ser usadas para los pensamientos oníricos” (Bion, 1962. Pág. 25). Continúa desarrollando esta idea expresando que mientras la función alfa opere con éxito se producirán elementos alfa y éstos resultarán adecuados para ser almacenados y satisfacer requisitos de los pensamientos oníricos.

Es importante tener en cuenta que, de acuerdo con Bion, si la función alfa es perturbada y por lo tanto resulta inoperante, las impresiones sensoriales que el paciente capta y las emociones que a la vez está experimentando permanecen inmodificadas, es decir, se mantienen como elementos beta. Éstos no son propensos a ser usados en los pensamientos oníricos, pero sí lo son



para ser utilizados en la identificación proyectiva. Es relevante destacar que si un sujeto no puede transformar su experiencia emocional en elementos alfa, no puede soñar ni pensar.

Es posible observar cómo Bion, apoyándose en la invalorable obra freudiana, postula un giro en la teoría acerca del sueño y su importancia. Se podría pensar que esto le permite dar cuenta, desde otro vértice, de los trastornos de la simbolización. Como se sabe, este tipo de problemática es de gran relevancia ya que se advierte en numerosas patologías en la actualidad.

En relación con esto, cabe señalar que, según este autor, el sueño junto con la función alfa que posibilita el soñar es fundamental para el funcionamiento de la conciencia y la inconciencia, de lo cual depende el pensamiento ordenado. En esta teoría de la función alfa, las fuerzas de censura y resistencia son esenciales para la diferenciación de consciente e inconsciente y ayudan a mantener la discriminación entre ambos. Esta discriminación deriva del funcionamiento del sueño que es una combinación en forma narrativa de pensamientos oníricos. Estos pensamientos derivan de combinaciones de elementos alfa.

Es interesante subrayar que, de acuerdo con Bion, "...el hombre debe 'soñar' una experiencia emocional corriente, tanto si ésta ocurre durante el dormir o durante la vigilia" (Bion, 1962. Pág. 36). La función alfa del hombre dormido o despierto transforma las impresiones sensoriales relacionadas con una experiencia emocional en elementos alfa, los que al proliferar se adhieren formando la barrera de contacto. Ésta, según el autor, está en continuo proceso de formación, marca el punto de con-

tacto y separación entre los elementos conscientes e inconscientes y origina la distinción entre ellos.

Según Bion, en tanto los sueños permiten un acceso directo al estudio de la barrera de contacto siguen teniendo en psicoanálisis la posición fundamental que Freud les asignó. Pero es claro que se aparta del creador del psicoanálisis en cuanto a los conceptos de censura, consciente e inconsciente, dándoles un matiz algo diferente.

Es importante señalar que, en las obras mencionadas, el concepto de sueño queda aun muy teñido por sus postulaciones acerca de la parte psicótica de la personalidad, y las características que adoptan los sueños cuando dicha parte es la predominante en la vida mental del individuo.

Una de las obras que representa mayor interés para este estudio es el libro póstumo "Cogitaciones" publicado por primera vez en el año 1992, y ampliado en 1994. Este libro abrió una nueva perspectiva para continuar reflexionando sobre la obra de Bion, así como para comprender con mayor claridad algunos de los tantos aspectos complejos que presenta su particular teoría. En este texto, se retoman conceptos que el autor había comenzado a dilucidar en obras anteriores.

En "Cogitaciones", Bion recuerda que Freud entendía por elaboración onírica que el material inconsciente era transformado en el contenido manifiesto del sueño. Esta elaboración onírica tiene que desandarse para llegar a comprender el significado del mismo.

Bion, por su parte, entiende que "...el material consciente tiene que someterse al trabajo del sueño para convertirse en material adecuado o susceptible de almacenamiento, selección y transfor-



mación desde la posición esquizo-paranoide a la posición depresiva” (Bion, 1992. Pág. 61). Agrega que el material inconciente preverbal tiene que someterse al trabajo onírico correspondiente con el mismo propósito. Se observan ciertas particularidades en su teoría que son de interés para poder acercarse al tema del sueño, y por lo tanto al funcionamiento mental, desde otro vértice.

En “La interpretación de los sueños”, Freud retoma la definición de Aristóteles que afirma que el sueño es la manera de trabajar de la mente durante el dormir. Con respecto a esto, Bion expresa textualmente: “...Yo digo que es la manera en que trabaja durante la vigilia” (Bion, 1992. Ídem anterior). Así se aparta, al menos en este sentido, de las postulaciones freudianas.

Bion utiliza el término ‘trabajo-del-sueño-alfa’, modificando la expresión ‘trabajo del sueño’ utilizada por Freud, para poder describir una serie de fenómenos algo diferentes a los propuestos por el creador del psicoanálisis, aunque relacionados. En este sentido Bion expresa que con el estado mental de atención relajada, necesario para la observación, el individuo puede establecer contacto con su ambiente a través de sus sentidos. Se da cuenta de sus sensaciones y podría describir cómo son. Es decir que este individuo puede establecer contacto sensorial. Sin embargo, de acuerdo con Bion, parece bastante incapaz de aprender de la experiencia. En primer lugar, debe poder transformar esas impresiones sensoriales en experiencias emocionales que hagan posibles el pensamiento.

De acuerdo con su teoría, la experiencia (y las impresiones sensoriales de la misma) puede permanecer como un

‘cuerpo extraño’, ser sentida como una ‘cosa’ que carece de cualquier cualidad de las que normalmente se atribuyen al pensamiento o a la expresión verbal de la misma.

Para los productos del ‘trabajo-del-sueño-alfa’, el autor propone el nombre de elementos alfa. Para la impresión sensorial sin digerir, reserva el de elementos beta.

Considera que si su suposición es correcta, la producción de elementos alfa es de primera importancia. Del suministro adecuado de dichos elementos depende la capacidad para lo que Freud llama el pensar inconciente diurno, la capacidad de producir y utilizar pensamientos oníricos, la capacidad para la memoria y todas las funciones que Freud sugiere que aparecen con el predominio del principio de realidad.

A continuación Bion considera que los métodos del ‘trabajo-del-sueño-alfa’ no son los mismos que los del trabajo-del-sueño referidos a la interpretación de los sueños. Afirma que son “la inversa del trabajo del sueño y se refieren a la capacidad para soñar, es decir, para transformar en sueño acontecimientos captados solamente en un nivel racional, conciente” (Bion, 1992. Pág. 201). En este sentido, alfa es la inversa del trabajo del sueño.

Por otra parte, expresa que “ser capaz de ‘soñar’ una experiencia emocional en curso es esencial para la eficacia mental, tanto si está teniendo lugar mientras la persona está despierta como si está dormida” (Bion, 1992. Pág. 235). Aquí es posible visualizar una diferencia marcada con la teoría freudiana que reconoce el proceso del soñar solamente mientras se duerme.

En reiteradas ocasiones, Bion manifiesta que los hechos tal como se presen-



tan por las impresiones sensoriales de la persona, deben ser convertidos en elementos, tales como las imágenes visuales que normalmente se encuentran en los sueños.

Una de las postulaciones más relevantes que Bion realiza en “Cogitaciones” (1992) es la que manifiesta que el núcleo del sueño, no es el contenido manifiesto, sino la experiencia emocional. Los datos sensoriales pertenecientes a dicha experiencia emocional son elaborados por la función alfa, de modo que son transformados en material adecuado para el pensamiento, los pensamientos del sueño e igualmente para el sometimiento conciente al sentido común.

Para Bion, el sueño es un acontecimiento emocional, expresando que ocupa un lugar muy importante en el tratamiento porque *contiene y expresa* dolorosas tensiones emocionales.

En este libro en el que presenta sus ideas acerca del ‘trabajo-del-sueño-alfa’ con mayor claridad, es posible advertir una cierta extensión del concepto de trabajo-de-sueño tal como lo planteó Freud, sin desmerecer su inconmensurable aporte al conocimiento de los sueños y de la vida mental en general.

Bion relaciona el sueño a la creencia popular de que sucede debido a una digestión pesada. El autor ya había utilizado la metáfora digestiva en su obra “Aprendiendo de la experiencia” (1962). Es interesante destacar que Freud también había rescatado esta idea presente en el saber de los pueblos al realizar la revisión bibliográfica sobre el tema. Pero Bion sugiere que lo que normalmente se cuenta como sueño debería considerarse como signo de una indigestión y no simplemente en un sentido físico. Más bien debería tomarse

como síntoma de indigestión mental. Su tesis es que si la persona es capaz de soñar, es porque puede digerir hechos y de este modo aprender de la experiencia. En este sentido, el sueño parece jugar una parte en la vida mental del individuo semejante a los procesos digestivos vitales de la alimentación, contribuyendo a la constitución de la base para la formación de un equipamiento mental adecuado.

Bion sintetiza sus ideas acerca del sueño, expresando que “el trabajo-del-sueño-alfa es continuo, prosigue durante la noche y durante el día” (Bion, 1992. Pág. 81). Funciona en la recepción de los estímulos provenientes tanto de dentro como de fuera de la psique. De acuerdo con el autor, interviene en la parte mental correspondiente a los acontecimientos de la realidad externa.

El autor explica que hay ciertas experiencias en las que interviene la emoción, como el miedo, la ansiedad, el temor, etc. a los que la persona parece incapaz de darles un nombre o una imagen, o reconocerlas como correspondientes a alguna expresión verbal que haya oído o pronunciado alguna vez. Cuando esto ocurre, parece ser que es porque no han sido transformadas por alfa. No constituyen un recuerdo, si no que es un hecho indigerido, que no ha sido soñado.

De acuerdo con la perspectiva de Bion, Alfa presta atención a la impresión sensorial pero para ello la impresión debe hacerse duradera. Debe transformarse de modo que sea susceptible de almacenamiento y de evocación. La impresión sensorial debe ser ideogramada. Es decir, si la experiencia es un dolor, la psique debe disponer de la imagen visual de lo que,



según las palabras del autor, “es un golpe en el codo, una cara llorando, o algo por el estilo” (Bion, 1992. Pág. 82).

Al referirse al *dominio del sueño*, Bion expresa que “en el espacio del sueño fluyen las impresiones sensoriales asociadas con la constitución del principio de realidad y las impresiones preverbales asociadas con el principio de placer-displacer. Ninguna de ellas puede asociarse con la conciencia, la memoria, el recuerdo, el inconciente, la represión o la impresión a menos que sean transformadas por el trabajo onírico” (Bion, 1992. Pág. 63). El espacio del sueño es el responsable de hacer ‘almacenable’ y comunicable el material pre-comunicable y lo mismo ocurre con los estímulos e impresiones que se derivan del contacto de la personalidad en el mundo externo.

Es interesante destacar que el contacto con la realidad no depende del trabajo onírico, lo que sí depende de él es la accesibilidad del material onírico que se deriva de dicho contacto. El fracaso del trabajo onírico y la consiguiente falta de accesibilidad de la experiencia de la realidad psíquica interna o externa, da lugar al peculiar estado del psicótico. El tema de lo inaccesible es importante al interior de la obra de Bion, ya que en cierta forma, modifica las teorizaciones de Freud con respecto al aparato psíquico.

Es interesante destacar algunas postulaciones de Bion en las que expresa que el *espacio del sueño* debe considerarse como conteniendo la masa sin forma de elementos inconexos e indiferenciados. En la medida que el trabajo del sueño es operativo, el curso de los acontecimientos, las vicisitudes de dichos elementos van adoptando

distintas formas: visual, auditiva, táctil, olfativa...

Una de las autoras que retoma estas ideas de Bion sobre el trabajo-del-sueño-alfa, es Lia Pistiner de Cortiñas en su artículo: ‘El nacimiento psíquico de la experiencia emocional. (Sobre el equipamiento mental para el contacto y comprensión de la realidad psíquica) (1999).

En ese texto, la autora considera con detalle algunas postulaciones de Bion. En este sentido, menciona la existencia de cesuras inaccesibles, asociadas a la detención de la identificación proyectiva realista, y a escisiones de gran amplitud, estáticas y silenciosas, obstaculizadoras de cualquier movimiento integrativo. Esta situación deja a la persona con un equipamiento precario en cuanto a la posibilidad de soñar, recordar y de elaborar duelos, crisis vitales, etc. Se advierte aquí la importancia de estas apreciaciones para nuestro estudio. Además, las postulaciones acerca de lo inaccesible modifican, en cierto modo, los postulados freudianos en cuanto al modelo de aparato mental.

Siguiendo a Pistiner, es interesante señalar que estas cesuras inaccesibles dejan consecuencias bastante graves para la mente: huecos de representación, agujeros de la memoria, agujeros de la identidad, duelos impedidos, todos observables clínicos que dan una característica precaria al funcionamiento mental que posibilita la transformación creativa de los estímulos que vienen del interior y del exterior.

Continuando con las hipótesis de Bion, la autora postula que “...las fantasías, sueños, y pensamientos oníricos de vigilia que tienen sus manifestaciones más elaboradas en los mitos y en creaciones artísticas,



constituyen una matriz simbólica esencial para el nacimiento psíquico de la experiencia emocional. Forman el equipo básico para las funciones mentales de *descubrimiento, contacto y comprensión* de la realidad psíquica” (Pistiner, 1999. Pág. 151). Es interesante destacar que la autora manifiesta que Freud se refirió al trabajo del sueño, al trabajo de duelo y a la elaboración utilizando para todas estas expresiones la misma palabra alemana ‘arbeit’ que significa ‘trabajo’. Es decir que la elaboración psíquica de las experiencias emocionales requiere de trabajo mental.

Es relevante señalar que, de acuerdo con esto, cuando el trabajo del sueño no se puede realizar también está impedido el trabajo del duelo y la elaboración psíquica. Las experiencias emocionales quedan como ‘bocados sin digerir’, no son conscientes ni inconscientes, sino inaccesibles. Esto sucede por la falta de sistemas de transformación que posibiliten su descubrimiento y posterior comprensión.

La autora retoma las ideas desarrolladas por Bion en “Cogitaciones” y ya consideradas aquí con anterioridad, con relación al ‘trabajo-del-sueño-alfa’.

Cabe destacar que expresa que la transformación en imágenes ligadas en una narrativa de formas sensoriales de una realidad no sensorial, constituye una parte vital del equipo mental necesario para que los pensamientos y sentimientos puedan ser pensados. Pistiner considera que Bion *da un paso más allá* al expresar que a través de la función de ‘trabajo-del-sueño-alfa’, que produce los elementos aptos para ser usados en los sueños, mitos, etc. se estaría produciendo una *‘formulación’* de las experiencias emocionales.

Así puede considerarse que los sueños, entre otros fenómenos psíquicos, no son sólo el lenguaje más adecuado para formular las experiencias emocionales. Esta formulación es, además, *necesaria* para realizar operaciones psíquicas. Si esto no ocurre la experiencia emocional puede quedar, según las propias palabras de Bion, en el ‘infinito vacío sin forma’ (expresión retomada de ‘El paraíso perdido’ de Milton.)

Para ejemplificar cómo es que actúa el trabajo-del-sueño-alfa, Pistiner toma una cita de Borges quien expresa lo siguiente: “Podemos sentir opresión y ésta busca una explicación. Entonces yo, absurdamente, pero vívidamente, sueño que una esfinge se me ha acostado encima. La esfinge no es la causa del terror, es una explicación de la opresión sentida”. (La pesadilla, en ‘Siete Noches’.) (Pistiner, 1999. Pág. 162).

Por todo lo expuesto es posible considerar, junto con autores estudiosos de su obra, que Bion extiende el concepto de sueño hasta el límite de tensión que éste permite. Lo lleva hasta sus más amplias implicancias. Autores como Elizabeth Tabak de Bianchedi y Lía Pistiner de Cortiñas entre otros, consideran que se podría pensar que Bion utiliza el concepto de sueño, para designar una *‘parte’* de aparato psíquico, aquella parte que mediante la función alfa y con barrera de contacto funciona como un sueño, y entre otras cosas puede soñar. Estos autores, la llaman la *‘mente’* sueño, la cual tiene muchas funciones, como por ejemplo, la de censura y de resistencia, instrumentos creados para diferenciar la conciencia de lo inconsciente, construir símbolos, crear mitos, soñar, pensar... Es posible acordar con estos autores que destacan



que Bion estaría hipotetizando una 'parte' del aparato psíquico que funciona como un sueño, si se tiene en cuenta que por momentos él menciona 'el depósito o el espacio del sueño'.

De todos modos, este sentido del sueño como parte diferenciada dentro de la mente no parece ser la posición más clara de Bion con respecto al tema.

Por otra parte, también es interesante lo que expresa León Grinberg (1997) con respecto a estos desarrollos de Bion. Declara que, en su opinión, el concepto de 'trabajo-del-sueño-alfa' (dream-work-alpha) ha sido uno de los hallazgos más enriquecedores de este autor. Grinberg señala este concepto como precursor de la capacidad de 'reverie', un término de gran relevancia en las conceptualizaciones bionianas.

En síntesis, es posible considerar que Bion realiza una *extensión* del concepto de sueño, en el sentido que Elizabeth Tabak de Bianchedi (1991) le otorga a este término, tal como la que realiza con los conceptos de mente, en el área espacial, temporal y corporal. Esta noción de extensión ampliación o expansión, tiene básicamente dos niveles. Uno de ellos es el de aumentar lo connotado o denotado por un término. El otro nivel es el del uso del concepto extendido por un grupo de personas que aplicándolo encuentran las realizaciones que se les aproximan.

A modo de conclusión:

A partir de estas primeras aproximaciones a la problemática del sueño, es posible considerar que Bion al otorgarle un lugar central a la experiencia emocional en su teoría, da un paso más allá en lo que se refiere a la teoría freudiana

de los afectos. Por otra parte, su original teoría del pensamiento brinda una nueva perspectiva para intentar comprender algunos fenómenos como el sueño.

Otras diferencias que es posible encontrar entre la obra freudiana y la de Bion es el lugar otorgado a la posibilidad de elaborar algo realmente nuevo en los sueños, a partir de lo que él denomina 'trabajo-de-sueño-alfa'.

En la obra freudiana, si bien es posible observar ciertas vacilaciones, la tesis general es que no es posible llevar a cabo ninguna actividad mental mientras se sueña. La única función que tiene el sueño es la de ser guardián del dormir, es decir, la de la descarga, de aliviar tensiones en el interior del aparato. Es de recordar que Freud describe la presencia infaltable de los deseos sexuales infantiles reprimidos en los sueños. A partir de esto, es posible inferir que siempre el sueño vuelve hacia el pasado, hacia modos de actividad psíquica más primitivos y arcaicos. De lo anterior se deriva que Freud no considera que sea posible elaborar un significado realmente innovador en el sueño.

En acuerdo con otros autores, es posible observar que Bion realiza una extensión del concepto del trabajo del sueño, al considerar que es un proceso permanente que se desarrolla durante el dormir y también durante la vigilia. En este sentido se aparta claramente de las ideas de Freud, y enfatiza una posición enteramente original.

También es interesante destacar que para Freud quien logra soñar es un buen durmiente. En cambio es posible hipotetizar que para Bion quien puede soñar, logra una mayor eficacia mental, es decir, tiene un equipamiento mental más adecuado para poder aprender de la experiencia emocional.



En este sentido, si el sujeto logra soñar es capaz de digerir hechos y aprender de la experiencia. De este modo, es posible pensar por una parte, que determinar la posibilidad del paciente de soñar, y por lo tanto, de elaborar dicha experiencia, permitiría un cierto conocimiento acerca del funcionamiento de su personalidad, tanto de la parte neurótica como psicótica.

Por otra parte, la aparición en el paciente de la capacidad de soñar y verbalizar sus sueños, tendría un cierto valor pronóstico, en cuanto a que estaría manifestando una mayor posibilidad de descubrir y comprender su propia realidad psíquica.

En referencia a ésto, también es importante recordar que si bien el interés de este trabajo se centra en aspectos de carácter teórico, se busca dilucidar las consecuencias que este cambio en el estatuto y función del sueño podría te-

ner para la clínica en psicoanálisis. Como es posible observar, situarse en uno u otro vértice teórico, modifica el modo de comprender el sueño, y por lo tanto el valor y la función que éste puede tener al interior de la teoría psicoanalítica.

En síntesis, se considera que los aportes de Bion sobre los complejos problemas de las emociones y del pensamiento permiten abrir una nueva perspectiva para continuar investigando sobre el tema del sueño.

A partir de este trabajo, se intenta abrir interrogantes para poder seguir reflexionando acerca del concepto de sueño, y por lo tanto de los modelos de mente y su funcionamiento. Para finalizar se destaca que esto no sería posible si no se contara con la invaluable obra freudiana sin la cual hubieran sido prácticamente impensables muchos de los desarrollos posteriores.

Referencias:

- Bion, W. R. (1962) Aprendiendo de la experiencia. Paidós. Bs. As. 1979.
- Bion, W.R. (1967) Volviendo a pensar. Paidós. Bs. As. 1990.
- Bion, W. R. (1992) Cogitaciones. Promolibro. Valencia. 1994.
- Freud, S. Obras completas. Amorrortu Editores. Bs. As. 1987.
- Grinberg, L. y otros: (1991) Nueva introducción a las ideas de Bion. Tecnipublicaciones. Madrid.
- Grinberg, L. Reflexiones acerca de Cogitations de Bion. Actualidad Psicológica. Wilfred R Bion. Año XXII. N° 243. 1997.
- Pistiner de Cortiñas, L. El nacimiento psíquico de la experiencia emocional. (Sobre el equipamiento mental para el contacto y comprensión de la realidad psíquica). En Tabak de Bianchedi, E. y otros. (1999) Bion conocido / desconocido. Lugar Editorial. Bs. As.
- Tabak de Bianchedi, E. y otros. Bion, ese conocido / desconocido... Una memoria del futuro del psicoanálisis. Actualidad Psicológica. Wilfred R Bion. Año XXII. N° 243. 1997.

